Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR. 2001

RES. CD.H. Nº 055-01

Expte. Nº 4403/95

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Silvia Ester TESTA de DANTUR, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Psicología Evolutiva II"; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva tal determinación, razones estrictamente personales;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar a la renuncia interpuesta por la docente, a partir del 01 de abril del año en curso;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho Nº 065/01, acepta la misma en la fecha que precede;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 17/04/01)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR a partir del 01 de abril del corriente año, la renuncia interpuesta por la Profesora **SILVIA ESTER TESTA de DANTUR** LC.Nº 5.748.358, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la asignatura "Psicología Evolutiva II", por los motivos que la fundamentan.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la docente los servicios prestados en esta Facultad, durante su trayectoria académica.-

ARTICULO 3º.- DEJAR CONSTANCIA que se inició el trámite del formulario para liquidación final de haberes.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

MZ.-

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES